



Resolución de la solicitud de colaboración con la Delegación General de Estudiantes

Tras haber revisado la solicitud recibida y haber sido tratada en la sesión extraordinaria de la Comisión Económica del 07 de abril de 2025, la Comisión Económica de la Delegación General de Estudiantes,

RESUELVE

Que la solicitud de colaboración realizada por la **Delegación de Estudiantes de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales** para las Jornadas de Información Estudiantil PTS, queda **aprobada** con las siguientes condiciones:

- Enviar a economicadge@ugr.es el presupuesto del material solicitado, ajustando las cantidades a un máximo de 600€, en un plazo de 10 días hábiles para su visto bueno. No se podrá incluir material diferente al solicitado inicialmente.
- Que el logo de la DGE se encuentre en el diseño del material solicitado.

En Granada a 08 de abril de 2025.

Fdo: Jhomarly E. Vidarte Rosales

Tesorera de la DGE